

Concurso de libros dedicados en el Facebook de Planetadelibros.com

Introducción

El presente concurso, convocado por Editorial Crítica S.L., Sociedad Unipersonal, (Avda. Diagonal 662-664, 08034 Barcelona, y C.I.F. nº B-61741781) tiene como finalidad la promoción de los libros y autores de la editorial Crítica en Facebook y el fomento de la lectura en esta plataforma social.

Condiciones

Para poder participar en el concurso hay que cumplir las siguientes condiciones:

- Ser seguidor de la página de editorialcrítica.com en Facebook.
- Publicar en el muro del Facebook de Crítica entre las fechas 4 de mayo y 31 de mayo del 2012 un comentario que responda a la pregunta “*Buscamos la mejor idea para acabar con la crisis. Cuéntanos la tuya y participarás en el sorteo de un Tagus.*” en referencia al libro “*¡Acabad ya con esta Crisis!*”.
- Ser mayor de 14 años.
- Cada concursante podrá presentar tantos comentarios como estime conveniente siempre y cuando cumplan las condiciones establecidas en las presentes Bases.
- No podrán participar en el concurso los empleados o familiares directos o indirectos del Grupo Planeta. No podrán participar tampoco los proveedores y colaboradores que hayan participado en este concurso, así como familiares directos en primer grado.
- Se considerarán nulas aquellas participaciones que se hayan realizado posteriormente a las fechas indicadas en los puntos anteriores, así como las que no incluyan características y requisitos solicitados.
- Los comentarios realizados por los participantes no podrán incitar a la violencia, contener comentarios ofensivos, despectivos o discriminatorios por razones de etnia, sexo, religión...; ataques personales a terceros; detalles personales o información privada sobre cualquier otra persona; publicidad o cualquier tipo de información comercial no relacionada con el objeto de la promoción; lenguaje grosero o contenidos ilícitos o inadecuados para todos los públicos. Asimismo los textos no podrán estar firmados con el nombre de otro o haciéndose pasar por un tercero y no podrán infringir cualquier ley de la propiedad intelectual o traten sobre actividades ilegales, debiendo el concursante certificar la propiedad del texto subido. Editorial Crítica, S.L.U. se reserva el derecho de retirar cualquier texto por dichos motivos, eliminar al usuario del concurso y de expulsar al usuario en cuestión sin justificación alguna.
- La organización no atenderá llamadas telefónicas ni responderá las consultas orales o escritas sobre el concurso. Los participantes deberán esperar a la publicación del resultado del concurso.

Concurso y premios

- Entre todos los comentarios, se elegirá el comentario que tenga más “*Me gusta*” en Facebook. El primer comentario más votado será el ganador del concurso y el segundo comentario más votado será el segundo ganador en reserva.
- El jurado estará formado por el equipo de marketing de Crítica y por el editor y/o autor cuando se estime conveniente.
- El premio para el ganador del concurso consistirá en un ereader Tagus de Casa del Libro.
- El premio es personal e intransferible y tendrá que ser canjeado por el ganador. Se hará llegar al ganador por correo postal a Península, Islas Baleares o Canarias.
- Editorial Crítica S.L.U. se reserva, en caso de obligada necesidad, el derecho de sustituir el premio por otro de similares características.
- El premio no podrá intercambiarse por cualquier otro o dinero metálico.

Comunicación del ganador

- El resultado será comunicado por correo electrónico al ganador en un plazo máximo de 7 días después del fin del concurso y se publicará en la página de la aplicación del concurso cuando el ganador haya confirmado sus datos para hacerle llegar el premio.
- En caso de que los datos del ganador del concurso sean erróneos y/o no sea posible entregarle el premio en un plazo máximo 5 días desde la publicación del resultado en Planetadelibros.com, dicho concursante perderá todo derecho al premio y se contactaría con la persona en segundo lugar. Si en plazo de 5 días posteriores no se pudiera contactar con éste o sus datos fueran erróneos, el segundo perdería sus derechos sobre el mismo y Editorial Crítica S.L.U. declarará el concurso como desierto.

Miscelánea

- El mero hecho de participar en este concurso implica la aceptación íntegra de las presentes Bases. En caso de no ser aceptado el premio según consta en estas Bases, se entendería que se renuncia al mismo y en este supuesto el concurso se declarará desierto.
- La red social Facebook está exenta de cualquier responsabilidad legal acerca de este sorteo.
- Esta promoción no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada en modo alguno a Facebook.
- Editorial Crítica S.L.U. se reserva el derecho de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar este concurso.
- Correrán a cargo del ganador los impuestos y gastos -cualquiera que sea su naturaleza que pudieran derivarse de los premios. Asimismo, los gastos de envío del premio correrán a cargo de Editorial Crítica S.L.U.

- En el caso de que el presente concurso quedara suspendido por causas de fuerza mayor, Editorial Crítica S.L. quedará eximida de cualquier responsabilidad sobre el mismo.
- En el supuesto de que Editorial Crítica, S.L.U. fuese objeto de cualquier reclamación, judicial o extrajudicial, iniciada por terceros y basada en posibles infracciones de los derechos de terceros, derivada de la utilización por parte de Editorial Crítica, S.L.U. de la información aportada por el participante, éste asumirá cuantos gastos, costes e indemnizaciones pudieran derivarse de tales acciones judiciales, respondiendo frente a Editorial Crítica, S.L.U. o frente a tales terceros, según corresponda.
- De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, Editorial Crítica S.L. (Sociedad Unipersonal), como entidad promotora de la organización del club de lectura, se compromete a no utilizar los datos personales facilitados para usos comerciales y/o publicitarios, con lo que únicamente se dedicarán para la comunicación con los participantes para gestionar la participación del usuario en el concurso.